

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelta..... | 5 |
| Número atrasado..... | 10 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.
 En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios). 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquemas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LAS SUBSISTENCIAS

Tranquilidad completa

Con escribir este título, dice nuestro colega *La Acción*, está suficientemente justificada nuestra actitud de los pasados días, que ha sido de protesta, contra la suspensión de garantías constitucionales, aunque la censura no nos haya permitido exteriorizarla y razonarla en aquellos términos que nosotros creíamos adecuados.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó anoche la siguiente nota:

«Reina tranquilidad en toda España. Solamente se nota algún pequeño desasosiego en el personal ferroviario de Castejón (Norte). Para prevenir cualquier movimiento, el Gobierno y la Compañía han tomado ya las oportunas medidas de precaución, y es de esperar que éstas den el resultado apetecido.»

Pues si reina tranquilidad absoluta, quiere decirnos el Gobierno la razón de que estén suspendidas las garantías constitucionales, en funciones la censura, como si viviéramos sobre un volcán y cortada la comunicación telefónica con provincias? Porque eso de que en Castejón se note algún desasosiego será, a no dudarlo, muy importante, mas no justifica que los veinte millones de españoles vivamos en un régimen de excepción, al que solo debe apelarse en circunstancias críticas, como aquellas pavorosas de 1909 y aquellas otras que obligaron al Gobierno Canalejas a decretar la suspensión de garantías.

Precisamente por ser recurso supremo del Poder, última trinchera en la que éste se parapeta para defender el orden social, no debe abusarse de él, que ese abuso le quita fuerza y le resta prestigio. Con el régimen de excepción pasa lo que con la morfina, que calma los dolores; pero si nos acostumbramos a inyectarla y nos convertimos en morfinómanos, el estado que el medicamento produce llega a parecernos normalidad completa.

El día en que el país se acostumbra —y se acostumbrará si el conde de Romanones continúa en el Poder— a vivir sin derechos constitucionales, ¿a qué régimen apelarán los gobernantes en horas críticas de agitación y de revuelta?

Desde el primer momento dijimos que no estaba justificada la medida, y en el número que la censura se dignó tachar casi por entero, número que conservamos para reproducir el razonamiento cuando nos sea devuelta la libertad de acción, lo razonábamos, demostrando que no ocurría nada, que no pasaba nada y que el manifiesto de los socialistas podía ser, en la protesta, la voz no solo de los trabajadores, sino de toda España, fofida y maltrecha, con hambre y con penuria, motivadas por una política desastrosa y mil veces condenable; pero que en la excitación, en el consejo, en la insinuación a la violencia ineficaz, no tendría el asentimiento de ningún español sensato.

Lo que decíamos nosotros hace cinco días lo repite hoy el Gobierno, sin que se lo tache la censura: «Reina tranquilidad en toda España.»

Lo que ha ocurrido aquí, y ello es causa de que la gente hable de pretextos, es que la censura se ha ejercido, al menos para nosotros, al revés de como es costumbre ejercerla. Es decir; que en todos los conflictos, los gobiernos pro-

curan que no se publiquen noticias alarmantes, que no sean abultados los hechos, que no se lleve la inquietud al ánimo público, y ahora, en cuanto hemos dicho que el anuncio revolucionario era una farsa, ha ejercido sus funciones con celo inexplicable el lápiz rojo.

Y es, convénzase el señor conde de Romanones, que no había motivo ni para la suspensión de garantías ni para la previa censura, sino simplemente para aplicar las leyes a los que se estimaba que habían delinquido.

Porque sería absurdo que cada vez que un señor publique un artículo incendiario o una proclama revolucionaria, en vez de llevarle a la cárcel y de seguirle el procedimiento que corresponde y de dar órdenes a la policía para que impida la propagación de las excitaciones, se nos sometiera a todos los ciudadanos al castigo de pagar esa culpa, privándonos de todos los derechos y de todas las libertades.

Claro es que suspendidas las garantías constitucionales y establecido la previa censura, el Gobierno no tenía más remedio que justificarla, impidiendo que se dijera que no tenía razón de ser; pero día llegará en que nosotros lo demostramos con notas y datos que hoy no podríamos utilizar, y suponemos que, si lo demostramos, podremos decir que hemos asistido a la representación de una comedia.

Y que, además, hemos tenido ocasión de ver lo que se hacía entre bastidores.

El problema, señor conde de Romanones, no es de suspensión de garantías, sino de supresión de escándalos y vergüenzas, como los de la exportación y el acaparamiento, que han encarecido la vida en términos imposibles.

En España no se harán revoluciones políticas, porque ellas significan siempre el intento de proclamar un régimen cuyos hombres son iguales, cuando no peores, a los que en la actualidad nos gobiernan.

Lo que hoy preocupa es el hambre, la miseria, la falta de trabajo, que no se resuelve con revoluciones, pero que tampoco se acalla con suspensión de garantías.

Persiga el Gobierno con mano dura la ilicitud, castigue los abusos de los traficantes, impóngase a sí mismo una gran austeridad en su labor administrativa y verá cómo logra que los ciudadanos le prestemos nuestra decidida cooperación.

Pero así, no; por lo menos nosotros, no; porque no nos prestamos a que dentro de un régimen de excepción se haga todo lo malo que tiene a España como la tiene.

Traslado de tropas

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de Melilla dicen que a bordo de los vapores «Sister» y «Lázaro» han marchado a Ceuta los batallones de cazadores de Segorbe y Talavera.

Se les ha dispensado cariñosa despedida

El día 5 marcharán a Larache el batallón de Chiclana y el regimiento de caballería de Tardixt.

Prensa Asociada

En la escuela laica

(HISTÓRICO)

Hablaba el maestro de faunas y flores, y estaba la clase, callada y absorta. Habríase oído volar una mosca.

De pronto un pequeño de cara redonda y de ojos muy vivos, Pepito Ibarroia, le dijo al maestro:

—Usted me perdona que yo interrumpiera lo pregunte una cosa?

—Y ciento que quieras que yo te responda.

—Pues bien, diga usted: ¿quién hizo las rosas?

—¿quién hizo las aves?

—¿quién hizo las olas?

—¿Pues... nadie!... Si nadie..

Se han hecho ellas solas

—¿De veras?—De veras.

—Usted habla en broma.

—Yo siempre hablo en serio, señor de Ibarroia.

—Pues mire, mi madre, cuando hace unas sopas,

las hace con pan del duro que sobra y un ajo y aceite y sal de la gordá.

Y vamos, yo creo que hacer unas rosas y hacer unas aves,

es más, más difícil que hacer unas sopas.

.....

La fe de la Madre Iglesia Católica, cuando alguien la apaga se enciende ella sola.

Alfonso Benito Alfaro.

Después del empréstito

Estamos conformes con las siguientes apreciaciones de nuestro colega *La Epoca*.

Con patriotismo y discreción ha colaborado toda la Prensa al éxito del empréstito, señalando las ventajosas condiciones en él ofrecidas al capital, a la vez que la general obligación de levantar y consolidar la solvencia del Tesoro público. Cuando alguna nota de censura se ha formulado, no era ciertamente para quebrantar el éxito, puesto que precisamente se hacían resaltar y hasta se exageraban aquellas ventajas al capital ofrecidas por el ministro de Hacienda.

Por esto mismo nos parece menos justa la actitud en que éste se colocara al hablar con los periodistas, ya cuando se lamentaba de que la Prensa no diera al suceso, después de ocurrido, las proporciones que le da el Sr. Alba, ya cuando incitaba a reconocer el carácter profundamente popular que, a su juicio, ha tenido la operación de crédito.

Lo más transcendental que en España ha ocurrido últimamente, según el ministro de Hacienda, es el resultado del empréstito. Si eso hubiera ocurrido en otra parte, se hubieran echado las campanas a vuelo, presentándolo como un gran suceso nacional. Aquí nada. Se habla de ello como si no interesara más

que a los banqueros y a los capitalistas.

El ingenio de Mariano de Cavia ha logrado comunicación con el espíritu del ilustre D. Juan Francisco Camacho, y a nosotros nos parece que por su órgano autorizadísimo, contesta toda la Prensa al reproche del señor ministro de Hacienda; toda la Prensa, que ha acreditado tanto su discreción antes del empréstito, coadyuvando a su éxito, cuando después no echando las campanas a vuelo, sin motivo, porque evidentemente no lo hay para atribuir a eso la transcendencia a que aspira el señor Alba.

Una conversión de Deuda flotante, exornada con otros doscientos y tantos millones, para hacer frente a nuevas necesidades de Deuda flotante, ¿cómo se va a presentar cual un gran suceso, de esos que levantan el entusiasmo patriótico con que se cubren los empréstitos de guerra en las Naciones beligerantes?

Precisamente porque solo se trataba de eso, de una operación de crédito enaminada a resolver las urgencias del Tesoro, ha hecho el Sr. Alba un empréstito principalmente de banqueros, o para banqueros. No había otro punto de vista para defender el 90 por 100 como tipo de emisión, cuando el papel de esta clase estaba cotizándose a 94 1/2. Colocado el empréstito, ese papel ha recobrado, en una sola sesión, casi entero y medio, y eso asegura a la nueva emisión del mismo un beneficio inmediato de cotización, que confirma lo que hemos dicho sobre aquel tipo de emisión.

Además, ¿por qué en el decreto de convocatoria no se exceptuaron del prorrateo, como otras veces se ha hecho, los pedidos pequeños de 5.000 pesetas o menos, para abajo? Pues porque no se aspiraba al plebiscito, al concurso directo del pueblo, sino que se consideraba indispensable la intervención de la Banca, a la cual se perjudica con aquella ventaja de la supresión del prorrateo para los suscriptores en pequeño.

Y si el Sr. Alba ha hecho un empréstito de banqueros, ¿con qué derecho viene ahora a lamentar que no se proclame el carácter popular de la emisión, ni la sin igual transcendencia del suceso?

El Sr. Alba se ha conducido para asegurar el éxito de una operación que respondía a una ineludible necesidad del Tesoro. Eso se ha logrado. Por eso aplaudimos al Sr. Alba. Pero de ahí no se puede ni se debe pasar.

Nada de acontecimiento transcendental, nada de apoteosis onerosas para el interés público y para la educación política de la opinión. Lejos de desacreditarnos en el extranjero la parsimonia con que es acogido el suceso, creemos que se interpretará como una nueva muestra de que vamos curándonos de aquella legendaria hipertrofia de la fantasía, que tanto daño nos ha hecho en el mundo. Contentétese, pues, el Sr. Alba con lo alcanzado, y no es poco: ser quizás el primer ministro de Hacienda de España, a quien no se ha calumniado, ni casi censura lo, después de un empréstito.

Detenidos en libertad

(POR TELÉGRAFO)

Ayer, a las ocho y media de la noche fueron puestos en libertad todos los firmantes del manifiesto obrero.

Prensa Asociada.

Mercados de trigos

Los precios de los trigos siguen firmes, si bien la oferta ha disminuido bastante durante la actual semana, siendo la causa de esto el que, a semejanza de lo sucedido varias veces en la campaña triguera actual, después de una venta animada ha venido un gran retraimiento en la oferta vendedora, pues dada la escasez de material móvil ferroviario, mientras los vagones contratados no se embarcan, ni compradores ni vendedores hacen nuevas transacciones.

El alza iniciada parece que se ha contenido, lo mismo en los mercados castellanos que en Barcelona, habiéndose realizado los últimos días de esta semana algunas operaciones con baja de medio real sobre las cotizaciones registradas en la primera mitad de la semana que reseñamos.

DE LA GUERRA

Los Estados Unidos

Hoy o mañana a más tardar leerá el presidente Wilson el Mensaje en el Congreso norteamericano, y según parece se comunicará inmediatamente a las Potencias.

¿Cuál será el contenido del Mensaje y cuál la decisión del Congreso? La inmensa mayoría de las opiniones están acordes en que no pueda ser otra que el reconocimiento de que el estado de guerra existe. Pensando lógicamente así tiene que ser.

Durante mucho tiempo, los Estados Unidos debatieron con los Imperios centrales la cuestión de la guerra submarina. La Casa Blanca, la Wilhelmstrasse y la Ballplatz cruzaron notas y más notas; pero todo esto descansaba en el respeto de los submarinos alemanes a los barcos norteamericanos. Los Estados Unidos discutían en una esfera especulativa, doctrinal, pero teniendo garantidos y guardados sus intereses.

Los acontecimientos están recientes en la memoria de todos. Los Imperios centrales notificaron la campaña submarina ilimitada; los Estados Unidos no se resignaron a ello, y sobrevino la ruptura diplomática.

Hubo un momento en que pareció que Alemania iba a retroceder: fué el del viaje del «Rochester» y del «Orleans» a Burdeos. No fué así. Después de aquel viaje feliz, los submarinos alemanes han echado a pique a varios barcos norteamericanos. El «Algorqui», el «City of Memphis», el «Headlton», el «Aitec» y algún otro, pese a su pabellón yanqui han sido sepultados en el mar. No cabe, pues, otra contestación que el reconocimiento del estado de guerra.

¿Por qué no la declaración? Supone ésta desde el primer momento adopción de medidas de hostilidad que no convienen a los Estados Unidos. Estos están ganando cantidades fabulosas con la guerra. Si el Congreso reconoce el estado de guerra simplemente, los barcos yanquis se armarán, seguirán en su comercio, se construirán caza-submarinos, se ayudará con dinero a la Entente, y así se irá pasando el tiempo, hasta que el horizonte se aclare.

Una declaración expresa de guerra supondría el envío de un Ejército, si quiera fuese un pequeño Ejército de demostración a Europa; supondría la cooperación de la Marina yanqui con

Manifiesto de los firmantes del manifiesto obrero

la aliada; y mil medidas más que ni Mr. Wilson ni su país quieren aceptar. Hay que tener, además presente, que la guerra germano yanqui crea en los Estados Unidos un problema difícil de política interior. Hay 12 millones de súbditos yanquis de origen germano, naturalizados unos y sin naturalizar otros; y además vigilan los mejicanos en la frontera de los Estados Unidos. Todo eso junto puede causar una perturbación hondísima en Norte-América. Y como este país es esencialmente calculador, y no desea exponerse a perder más que ganar, ha de procurar por todos los medios que vaya pasando el tiempo, haciendo que hace. Porque, ¿qué puede ganar con la guerra? A todo el mundo se le alcanza que nada o casi nada. Ganará Inglaterra; no ganarán los Estados Unidos. Apuntemos como nota final, la de que es Wilson, el pacifista, el enamorado como Kart de una paz perpetua, quien se ve obligado a armar su país hasta los dientes. ¡Otro fracaso de ese apostolado inverosímil, hijo de mentes ilusas.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Día 5.—JUEVES SANTO.

Oficios solemnes. A las nueve en la Catedral, a las seis en la Inclusa, a las siete menos cuarto en las Reparadoras, a las siete en la Concepción, Encarnación, Gracia y Siervas de María, a las ocho en Santo Tomás, Hospital, Mosen Rubí, Santa Ana y las Madres, a las nueve en San Juan, San Pedro, San Vicente, Santiago y las Gordillas, a las nueve y media en la Santa y a las diez en los Paules.

Ceremonia del Lavatorio

Por la tarde a las dos y media solemne lavatorio de los altares en Santo Tomás.

A las tres en la Catedral lavatorio a doce seminaristas y sermón del mandato a cargo de D. Emilio Sánchez.

En la Santa a la misma hora lavado de pies y sermón del mandato que predicará un R. P. carmelita.

Procesión de los pasos

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia del Humilladero la solemne procesión llamada de los Pasos, organizada por la antiquísima Cofradía de la Santa Vera Cruz.

Adoración Nocturna

En la iglesia de PP. Paules se celebrará a las diez de la noche vigilia solemne por la asociación eucarística Adoración Nocturna.

Maitines solemnes (vulgo tinieblas)

A las cuatro en la Catedral, a las cuatro y media en las Reparadoras, a las cinco en la Santa, a las seis en Santo Tomás y a las seis y media en Santa Ana.

Via Crucis

A las tres de la tarde en el Hospital.

Hora Santa y Stabat mater

A las ocho de la noche en el convento de María Reparadora, predicando don Justo Sánchez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Misereere

A las seis y cuarto en las Adratrices. Día 6.—VIERNES SANTO, ayuno y abstinencia de carnes.

Sermón de Pasión

A las siete de la mañana en la Catedral, predicado por un R. P. carmelita.

Oficios solemnes

A las nueve de la mañana en la Catedral con Pasión cantada y Adoración de la Santa Cruz, a las cinco en Mosen Rubí, a las seis en los Paules, Hospital y las Gordillas, a las siete en la Inclusa, Siervas, Encarnación, Santa Ana, San Antonio, Concepción y Gracia, a las siete y media en las Madres, a las ocho en San Juan, San Pedro, San Vicente, Santiago, Santo Tomás, Santa Teresa y Reparadoras.

En todas estas iglesias podrán los fieles acercarse a adorar la Cruz.

Siete palabras

A las doce y en la capilla interior del convento de María Reparadora, predicará el sermón de las Siete palabras don Juan Arraba, profesor del Seminario, pueden asistir cuantas personas lo deseen.

Maitines solemnes (vulgo tinieblas)

A las cuatro en la Catedral y conventos de religiosos, a las cuatro y media en las Reparadoras, a las cinco en la Santa y a las seis en Santo Tomás.

Stabat mater

A las ocho de la noche en las Reparadoras.

Procesión del Santo Entierro

Saldrá de Santo Tomás a las seis y media de la tarde, después de rezarse el Santo Rosario. A su regreso será el sermón de Soledad que predicará don Aniceto Gómez, capellán del Asilo de Santa Isabel en la Serrada.

Via Crucis

A las doce en punto, en las Nieves, a las tres de la tarde en la Santa, San Vicente y Hospital y a las ocho de la noche en Santo Tomás.

Día 7.—SÁBADO SANTO, ayuno.

Oficios Solemnes

A las seis en los Paules, Gordillas, Concepción y Santa Ana, a las siete en las Siervas. Inclusa, la Santa, Reparadoras y Gracia, a las siete y media en las Madres, a las ocho en la Catedral, San Juan, San Pedro, San Vicente, Santiago, Hospital, Santo Tomás y Mosen Rubí.

En la Catedral y cuatro parroquias, solemne bendición y consagración del agua en sus Pilas bautismales.

En el Hospital a las tres de la tarde Rosario y Via Crucis.

En San Nicolás a las cinco, Rosario, Letanía y «Regina coeli» por la cofradía de las Angustias.

En Sonsoles a las cuatro solemne Rosario.

En la Catedral a las tres y media Completas.

En San Andrés al anocheecer procesión del Santísimo Cristo Resucitado, desde su ermita hasta dicha iglesia, donde habrá Rosario y «Regina coeliv».

Mañana con motivo de la solemnidad del día no publicaremos este DIARIO y pasado mañana solo daremos una hoja, con objeto de que no trabajen más que medio día los operarios encargados de su confección; a no ser que la importancia de los asuntos que en dicho día ocurrieran aconsejaran ampliar la información sobre los mismos.

Juicios orales

Ocupa el banquillo el vecino de Madrigal, Román González y González, acusado de haberse apoderado en distintas ocasiones de una cantidad de vino de la propiedad de Pablo Cermefio, en cuya casa servía el procesado como mozo de labranza; siendo tasado el vino en la suma de ciento treinta pesetas.

En vista del resultado de las pruebas del juicio el señor Fiscal retiró la acusación que venía formulando contra el procesado, interesando su absolución. Defendió al procesado el Letrado señor Monge.

—A continuación se vió la causa seguida por hurto y daños contra el vecino de Cuevas del Valle, Fermín Sánchez Gómez, acusado por el señor Fiscal de haberse apoderado de 15 arrobas de uva de una finca de la propiedad de Josefa Paz Blanco, y que antes perteneció al procesado, siendo tasada la uva

sustraida en 18 pesetas 25 céntimos y además causó daños en mencionada finca valorados en sesenta y cinco pesetas.

Dicho señor Fiscal, calificó el hecho de autos de un delito de hurto y otro de daños, concepuando autor al procesado y pidió fuera condenado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el hurto y ciento treinta pesetas de multa por el daño, accesorias y costas.

El Letrado defensor del procesado Sr. Monge, negó que su defendido fuera el autor del hecho que le atribuye el señor Fiscal y solicitó su absolución.

—Acto seguido se celebró el juicio por atentado contra los hermanos Ezequiel y Adolfo Sánchez Chara, acusados de haber agredido a un sereno en la villa de Santa Cruz del Valle, después de haberle insultado y amenazado.

Por el resultado del juicio el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que el hecho es solo constitutivo de un delito de insultos y amenazas a un agente de la autoridad en cuanto al procesado Ezequiel, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, retirando la acusación contra el procesado Adolfo.

Conclusiones éstas que pretendía el Letrado defensor Sr. Monge.

Licdo. Orladria.

D. Alfonso Costa a París

(POR TELÉGRAFO)

En el rápido del Norte salió ayer mañana para París el ministro de Hacienda de Portugal, D. Alfonso Costa, acompañado de su señora.

En la estación fué despedido por el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, un representante del ministerio de Estado, el personal de aquella Legación y varios amigos.

Prensa Asociada.

De Correos

Nueva hora para certificar

En lo sucesivo y a partir del día de la fecha las horas de servicio en la reja de certificados los días festivos y domingos será de siete a ocho de la tarde.

Nuevo buzón

Se ha instalado un buzón en la esquina de la calle de Isaac Peral, del cual se recogerá la correspondencia a las horas establecidas para los estancos y a una hora especial de alcance, a las once de la noche.

Avila 5 de abril de 1917. El administrador principal.—Guillermo Casanueva.

Los huérfanos de la clase médica

Por lo que dice «El Siglo Médico» y otros periódicos profesionales, parece que lleva el mejor camino para ser un hecho pronto un asunto interesantísimo para la clase médica, como el Colegio Nacional de Huérfanos de la misma, bajo la protección del Gobierno.

El ministro de la Gobernación se halla muy bien dispuesto en favor de dicho proyecto, y el director general de Beneficencia e inspector de Sanidad han acogido con el mayor entusiasmo los trabajos realizados por los ilustres doctores Cortezo y Pando Valle, que se han hecho acreedores a la gratitud de toda la clase médica.

El confilato europeo

Resumen de noticias

Frete occidental

Los partes inglés y francés señalan nuevos avances de los aliados en el frente occidental.

El parte alemán dice, por el contrario, que han sido rechazados todos los ata-

ques de sus adversarios, con grandes pérdidas para éstos.

Frete oriental

Aumenta la viveza de los combates, con ventaja para las tropas germánicas.

Frete macedónico

Entre los Jagos Ochrida y Prespa hicieron las fuerzas alemanas una incursión en las posiciones francesas, de las que se retiraron con bofín, después de haber rechazado varios contraataques.

Manifestaciones de Wilson

En el mensaje de Wilson se pide que el Congreso americano declare la existencia de estado de guerra con Alemania, y que se faculte al Gobierno para adoptar las medidas correspondientes a dicho estado.

También pide medio millón de soldados y el servicio obligatorio.

Bombardeo

Los alemanes han bombardeado a Reims, que ha recibido más de 2.000 proyectiles, pereciendo varias personas.

Atropellado por un automóvil

El vecino de Núñez, anejo de Muñana, Lorenzo Jiménez Hernández, que conducía un carro de bueyes por la carretera de San Martín de Valdeiglesias, al llegar al kilómetro número 2, se encontraron con el automóvil correo de Arenas a la estación de Almoróx.

A las señales de aviso que hizo el conductor del automóvil Eduardo Ibáñez indicando el peligro que se acercaba, el carretero paró su yunta y se puso delante para evitar que los bueyes se espantasen, pero cuando ya había pasado el juego delantero un buey dió un hociquito a la rueda trasera, que se metió debajo de la caja del coche correo, cuyas ruedas traseras le pasaron por encima de la pierna derecha, fracturándole la tibia y peroné, sin que fuera posible impedir el accidente.

El herido fué trasladado en el vehículo que le atropelló a la villa de Arenas, en cuyo hospital ingresó.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer los hechos.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Nieto. En los escaños toman asiento los señores Yañez, Fournier, Delgado Porres y Cenalmor.

—El señor secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

—Se dá cuenta de una comunicacion de contaduría municipal, que se acuerda pase a informe de la comisión.

—El señor Secretario lee el acta de la bendición del nuevo patio del Cementerio católico que remita el Capellán del mismo.

—Se aprueban varias cuentas de gastos y nóminas de jornales.

—Se dá cuenta de un informe de la comisión de mercados sobre la moción que presentó el concejal Sr. García Sánchez, solicitando que no se trasladaran los mercados cuando éstos coincidan con los días festivos.

Hace uso de la palabra el Sr. Cenalmor, manifestando que la comisión se ha abstenido de emitir informe por que lo que se solicita en la moción es contrario a la que mandan las ordenanzas municipales.

Se acuerda quede el informe sobre la mesa por no estar presente el concejal autor de la moción.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las cuatro y media.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 376 de esta importante publicación.

NOTICIAS

El vecino de esta ciudad Melitón Rodríguez, domiciliado en la calle del Teso de la Feria se presentó ayer en la Inspección de vigilancia manifestando que desde el día primero del actual tiene recogido un perro blanco, grande, que encontró en la vía pública.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Hoy han empezado en el Seminario Conciliar las vacaciones llamadas de Semana Santa, que durarán hasta el miércoles de Pascua.

Joven ofrécese para ayudante de oficina, ordenanza o cosa análoga. Razón Instituto, portería.

Aprovechando las vacaciones que les han sido concedidas a los alumnos de la Academia de Intendencia, hoy han marchado al lado de sus respectivas familias gran número de éstos. El lunes reanudarán sus clases.

FRUTERIA JIMÉNEZ

Piñas de América, plátanos, peras, manzanas, naranjas ingertas y comunes, limones, uvas frescas y pasas, tomates frescos, guisantes, alcachofas, etc.

CONSULTEN PRECIOS

Movimiento de oblación.—Día 3.

Nacimientos: Teodoro Venancio de San Segundo Ramos.

No hubo matrimonios ni defunciones.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síatomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ha regresado de Madrid el señor capellán de la fundación de la excelentísima señora condesa del Villar, don Simón José Gutiérrez.

Cestas de mimbre y de red, cachos y otros artículos.

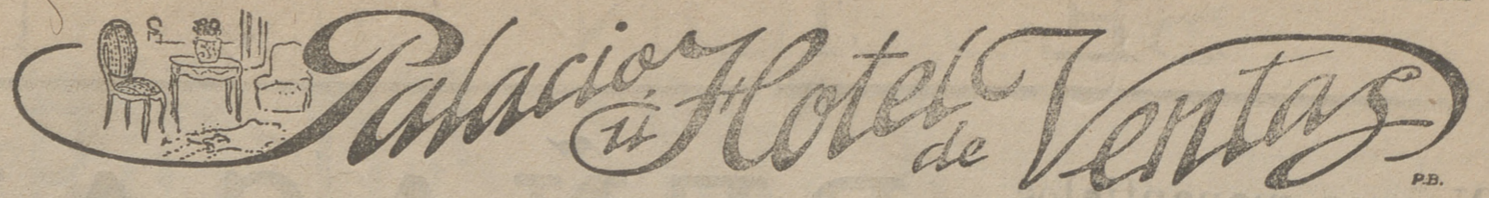
FERRETERÍA DE AGUIRRE

Acompañado de su señora ha salido para Madrid, a pasar estos días, el procurador de los Tribunales D. César Pérez Mateos.

¿Pasa usted frío? Será porque ignora que la casa de Jesus Rodriguez vende magníficos trajes de punto interiores a precios de fábrica.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores profesores nacionales con residencia en Muñana y Bohoyo, D. Pedro Martín Sánchez Ocaña y D. Antonio Martín.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del «Licor del Polo», que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial. Frasco 150 pesetas.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de candales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos precisos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

En Papatrigio y a la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido don Lorenzo Santamaría.

A su respetable hermana doña Antonia y a su sobrino, nuestro buen amigo D. Juan Alonso Santamaría, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Los vecinos de Piedralaves Juan y Heliodoro de Opazo Díaz han sido denunciados ante el juzgado municipal de dicho pueblo como presuntos autores del hurto de una res lanar a su vecino Esteban Carrasco.

Matadero público.—Día 3. Se degollaron 2 toros, una ternera, 6 lanares y 10 cerdos.

Recaudado por consumos, 703'27 pesetas.

Ante el juzgado municipal de Cebros ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Lorenzo Ferreira Pérez, por haberle sorprendido la benemérita conduciendo una carga de rajás de pino verdá que suponen procedentes del monte núm. 67 del Catálogo.

ULTIMA HORA

POR TELÉFONO

Madrid 4 (5 tar.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

exceptos los dependientes del gobierno. El asunto que promete dar mucho que hablar, está siendo objeto de grandes comentarios.

Mejoría de Ruiz Jiménez El ministro de la Gobernación que ya se encuentra muy mejorado de la indisposición que le ha retenido en casa unos días ha salido hoy por primera vez y despachado con los jefes del ministerio.

Firma de Guerra El ministro de la Guerra ha sometido hoy a la sanción regia varios decretos, entre ellos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al almirante D. Luciano Picón.

Otro concediendo cruces a varios militares por méritos de campaña y otro creando una distinción especial para las damas de la Cruz Roja.

Hablando con Gasset En la conversación que el ministro de Fomento tuvo esta mañana con los periodistas se trató preferentemente del problema del trabajo.

El Sr. Gasset manifestó que el Gobierno no puede abandonar al obrero y que se propone fomentar el trabajo por cuantos medios estén a su alcance.

Dijo que a los veinte millones de crédito extraordinario y los once que figuran en el ordinario, se destinarán al arreglo de las carreteras y caminos.

Manifestó que el Gobierno tiene elementos bastantes para mantener el orden y para satisfacer las demandas de pan y trabajo que le hacen las clases proletarias y que con los treinta y un millones de que dispone no puede reparar más que parte de los caminos, pues para el arreglo de todos se necesitarían unos 150 millones y un plazo que no bajará de tres años.

Huelga solucionada Noticias recibidas de Gerona dicen que los albañiles de aquella población han depuesto su actitud y entrando al trabajo, dando por terminada la huelga que vinían sosteniendo.

Un banquete Dicen de Barcelona que el banquete que los elementos regionalistas organizan en honor del diputado Sr. Roma se celebrará en el Mundial Palace.

De la guerra Desmintiendo una información Comunican de Nauen que la «Gaceta de Lausmanse» publica una información desmintiendo rotundamente la noticia que publican algunos periódicos franceses sobre el supuesto raid de aviones

alemanes sobre Francia en el que arrojaron bombones envenenados.

Añade dicho periódico que tal patraña ha sido desmentida anteriormente por el canciller alemán.

No se fué a pique

Informaciones recibidas del mismo punto dicen que carece de fundamento la noticia de que un submarino alemán había sido echado a pique por un barco francés.

El sumergible a que se refieren los franceses, dicen los partes alemanes, no sufrió el más pequeño desperfecto y en la actualidad está prestando grandes servicios.

Prensa Asociada

CCION MERCANTIL

Avila 4 de abril de 1917. Precio de los Sres. Porres y de Diego.

Extra á 51 peseta. Primera S. á 50 id. Primera P. á 49 id. Precisa á 48 id. Segunda P. á 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los mercados de San Roman son

TRIGOS Trigo á 62 reales las 94 libras

HARINAS Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve á 50 id. Idem Oise á 49 id. Idem Marfil á 48 id. Idem Plata á 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales fanega Centeno á 50 id., id.

HARINAS S. T. á 51 pesetas los 100 kilos. T. T. á 50 id. id. T. A. 49 id. id. X. á 48 id. id. X. X. á 40 id. id.

PIENSOS Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja á 25 id. id. Tipo N. á 20 id. id. Idem S. á 20 id. id. Idem id. id. C. á 20 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 4. Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo á 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno á 48 reales las 96 libras 28'98 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 38 á 39 reales las 70 libras 29'50-30'28 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 46 á 47 reales las 94 libras 26'0-27'17 pesetas los 100 kilogramos. Calculase la entera de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, frios.

de Brasmonte 4.

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 64 á 65 reales fanega. Cebada 180 de 41 á 42 id. Centeno 40 de 47 á 48 id. Algarrobas 250 de 42 á 43 id. Guisantes 100 de 45 á 46. Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id. Idem de 3.ª á 21 id. id. Hay ofertas de trigo á 67 reales fanega. Pagan á 65 y 66. Compras se ha hecho de una buena partida á 66 reales fanega. Tiempo, a mejorado algo que buena falta esta haciendo. Aspecto de los campos están muy atrasados así como en sus labores y aprovechando el que a dejado de nevar quedando el tiempo claro están los labradores activando la siembra de tardíos y preparación de los terrenos para lo mismo.

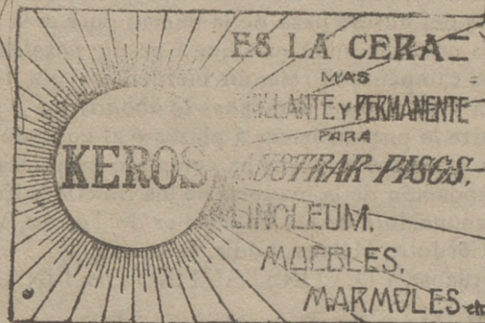
Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro y plata. Compongo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composuras en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores á precios muy baratos y garantizados por un año.

RELOJERÍA Y PLATERÍA 33, Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

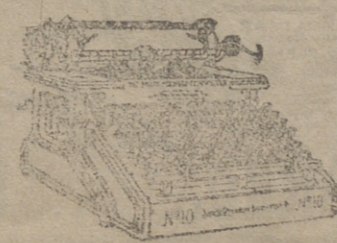
Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y corraje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico EN CAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

CARBURO DE CALCIO Desde 0'50 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Mu-ey-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106,—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de maquinaria, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos á cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NINOS y Cirujía n general. La estadística del doctor R. Muñoz ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

2

2

2

2

3

3

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales **PEÑAGALLO** DEPURATIVA
 EN ANTIARTERIAL A
LOCHES EL PURGANTE MAS SUAVE ANTIERPÉTICA
 Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.
 De venta en Farmacias y Droguerías

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de militar y paisano
 DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.
 Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
 Confección de trajes y abrigos de señora
 Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

13 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sede en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

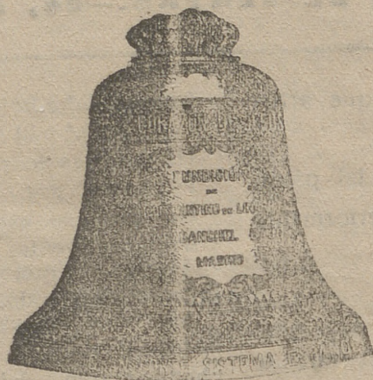
Calle del Alcázar número 6. 2.º piso

El Diario de Avila

se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a Estudios casi frente a los almacenes de El Siglo



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
 DE
CONSTANTINO DE LINARES
 EN CARABANCHEL BAJO. MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis, así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que e peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, si no mayores de ochenta arrobas.
 De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
 De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, » 4' »
 De veinte a treinta arrobas, a CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, » 4'10
 De quince a veinte arrobas, a CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, » 4'18
 De diez a quince arrobas, a CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, » 4'26
 De seis a diez arrobas, a CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35
 De cuatro a seis arrobas, a CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, » 4'85
 De una a cuatro arrobas, a SESENTA Y CINCO pts. la arroba, » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos 6 al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc.
 Diríjase a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES
PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sula y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extrañeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escaerolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmo y Catalud, tempranos y tardíos.
 SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extrañeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS
CATARROS, ASMA, TOS.



| | Paquetes de | PASTILLAS | PESETAS |
|-------------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... | 400 gramos. | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'90 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 400 — | 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'90 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... | 350 — | 16 | 1 y 1'2 |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de 100 y 164 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sia ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al de ultramarinos.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

- LINEA DE BUENOS AIRES**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.
 - LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.
 - LINEA DE CUBA-MÉJICO**
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
 - LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.
 - LINEA DE FILIPINAS**
 Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
 - LINEA DE FERNANDO POO**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Gijón, el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escales de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
 - LINEA BRASIL-PLATA**
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
- Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.